

## Ezequiel 48 - Reina Valera 2000

- 1.Y éstos [son] los nombres de las tribus: Desde la parte del norte por la vía de Hetlón viniendo a Hamat, Hazar-enán, al término de Damasco, al norte, al término de Hamat, tendrá Dan una [parte], siendo sus extremidades al oriente y al occidente.
- 2.Y junto al término de Dan, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, [tendrá] Aser una [parte].
- 3.Y junto al término de Aser, desde el lado oriental hasta la parte del mar [tendrá] Neftalí, otra.
- 4.Y junto al término de Neftalí, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Manasés, otra.
- 5.Y junto al término de Manasés, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Efraín, otra.
- 6.Y junto al término de Efraín, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Rubén, otra.
- 7.Y junto al término de Rubén, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Judá, otra.
- 8.Y junto al término de Judá, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, será la suerte que apartaréis de veinticinco mil [cañas] de anchura, y de longitud como cualquiera de las otras partes [es a saber], desde la parte del oriente hasta la parte del mar; y el Santuario estará en medio de ella.
- 9.La suerte que apartaréis para el SEÑOR, [será] de longitud de veinticinco mil [cañas], y de diez mil de ancho.
- 10.Y allí será la suerte santa de los sacerdotes, de veinticinco mil [cañas] al norte, y de diez mil de anchura al occidente, y de diez mil de ancho al oriente, y de veinticinco mil de longitud al Mediodía; y el Santuario del SEÑOR estará en medio de ella.
- 11.Los sacerdotes santificados de los hijos de Sadoc, que guardaron mi observancia, que no erraron cuando erraron los hijos de Israel, como erraron los levitas.
- 12.Ellos tendrán [por suerte], apartada en la partición de la tierra, la parte santísima, junto al término de los levitas.
- 13.Y la de los levitas, [será] delante del término de los sacerdotes, de veinticinco mil [cañas] de longitud, y de diez mil de anchura; toda la longitud de veinticinco mil, y la anchura de diez mil.
- 14.No venderán de ello, ni permutarán, ni traspasarán las primicias de la tierra; porque es consagrado al SEÑOR.
- 15.Y las cinco mil [cañas] de anchura que quedan de las veinticinco mil, serán profanas, para la ciudad, para habitación y para ejido; y la ciudad estará en medio.
- 16.Y éstas [serán] sus medidas: a la parte del norte cuatro mil quinientas [cañas], y a la parte del mediodía cuatro mil quinientas, y a la parte del oriente cuatro mil quinientas, y a la parte del occidente cuatro mil quinientas.
- 17.Y el ejido de la ciudad será al norte de doscientas cincuenta [cañas], y al occidente de doscientas cincuenta.
- 18.Y lo que quedare de longitud delante de la suerte santa, [que son] diez mil [cañas] al oriente y diez mil al occidente, que será [lo que quedará] de la suerte santa, será para [sembrar] pan para los que sirven a la ciudad.
- 19.Y los que servirán a la ciudad, serán de todas las tribus de Israel.
- 20.Todo el apartado de veinticinco mil [cañas] por veinticinco mil en cuadro, apartaréis por suerte para el santuario, y para la posesión de la ciudad.*P 1/2*

## Ezequiel 48 - Reina Valera 2000

21.Y del príncipe será lo que quedare de una parte y de la otra de la suerte santa, y de la posesión de la ciudad, [es a saber], delante de las veinticinco mil [cañas] de la suerte [santa] hasta el término oriental, y al occidente delante de las veinticinco mil hasta el término occidental, delante de las partes [dichas] será del príncipe; y suerte santa será; y el Santuario de la Casa estará en medio de ella.

22.Y desde la posesión de los Levitas, y desde la posesión de la ciudad, en medio [estará] lo que pertenecerá al príncipe. Entre el término de Judá y el término de Benjamín estará [la suerte] del príncipe.

23.En cuanto a las demás tribus, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, [tendrá] Benjamín una parte.

24.Y junto al término de Benjamín, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Simeón, otra.

25.Y junto al término de Simeón, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Isacar, otra.

26.Y junto al término de Isacar, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Zabulón, otra.

27.Y junto al término de Zabulón, desde la parte del oriente hasta la parte del mar, Gad, otra.

28.Y junto al término de Gad, a la parte del mediodía, al mediodía, será el término desde Tamar hasta las aguas de las rencillas, y [desde] Cades [y] el arroyo hasta el gran mar.

29.Esta [es] la tierra que partiréis por suertes en heredad a las tribus de Israel, y éstas [son] sus partes, dijo el Señor DIOS.

30.Y éstas [son] las salidas de la ciudad a la parte del norte, cuatro mil quinientas [cañas] por medida.

31.Y las puertas de la ciudad [serán] según los nombres de las tribus de Israel, tres puertas al norte: la puerta de Rubén, una; la puerta de Judá, otra; la puerta de Leví, otra.

32.Y a la parte del oriente cuatro mil quinientas [cañas], y tres puertas: la puerta de José, una; la puerta de Benjamín, otra; la puerta de Dan, otra.

33.Y a la parte del mediodía, cuatro mil quinientas [cañas] por medida, y tres puertas: la puerta de Simeón, una; la puerta de Isacar, otra; la puerta de Zabulón, otra.

34.Y a la parte del occidente cuatro mil quinientas [cañas], y sus tres puertas: la puerta de Gad, una; la puerta de Aser, otra; la puerta de Neftalí, otra.

35.En derredor [tendrá] dieciocho mil [cañas]. Y el nombre de la ciudad desde aquel día será EL SEÑOR ESTA AQUI.